

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40648 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Garcibuey (Salamanca). Referencia C-0315/2022.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0315/2022
- Solicitante: Ayuntamiento de Garcibuey (P3714700F)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas, con destino a abastecimiento de la población
- Caudal de agua solicitado: 0,69 l/s
- Volumen máximo anual: 23.782,5 m3
- Volumen máximo mensual: 3.675 m3
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de núcleos urbanos
- Cauce/Acuífero:

Toma 1: Manantial (Regato de la Fuente), Coordenadas UTM: X=246186, Y=4489662

Toma 2: Manantial, Coordenadas UTM: X=245673, Y=4490461

Toma 3: Manantial (Regato de la Pedriza), Coordenadas UTM: X=245591, Y=4490162

Toma 4: Manantial (Regato de la Fuente), Coordenadas UTM: X=246014, Y=4489702

Toma 5: Manantial (Regato de la Fuente), Coordenadas UTM: X=246178, Y=4489649

Toma 6: Manantial, Coordenadas UTM: X=246485, Y=4489728

- Término municipal donde se localiza la actuación: Garcibuey (Salamanca)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre,

apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0315/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Adva de Portugal, 81

28071 Madrid

Cáceres, 3 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Zona 3ª, Antonio Jesús del Moral Agúndez.

ID: A250050968-1